



INFORME TÉCNICO PARA ADJUDICACIÓN DE
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO
DE EQUIPAMIENTO PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA DE LA RED DE EQUIPOS
CONVERSORES IP-ASI

12 de octubre de 2022



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO.....	3
2. CONCURRENCIA	3
3. CRITERIOS CUALITATIVOS (10 PUNTOS).....	3
3.1 Prescripciones técnicas del equipamiento de debido cumplimiento	4
3.2 Características técnicas valorables - Anexo II (Hasta 10 puntos)	6
4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS.....	9

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación CONTRATO DE SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA RED DE EQUIPOS CONVERSORES IP-ASI.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- ALBALÁ INGENIEROS

3. CRITERIOS CUALITATIVOS (10 PUNTOS)

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación de los elementos a valorar en la oferta presentada. Se ha revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de **10** puntos.

Los criterios de valoración y puntuación correspondiente a la valoración técnica serán las siguientes:

CONCEPTO	Puntos
1.- Características técnicas valorables (Anexo II)	Hasta 10 puntos
TOTAL	10 puntos

3.1 Prescripciones técnicas del equipamiento de debido cumplimiento

En este apartado se revisa la tabla de requisitos obligatorios y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios. El resumen de la tabla de la revisión realizada es:

Equipamiento IP-ASI		¿cumple?
	Requisitos Generales Básicos	ALBALA INGENIEROS
1-0	Todo el equipamiento suministrado deberá poder ser gestionado vía línea de comandos mediante web, telnet y ssh con diferentes perfiles de usuario	CUMPLE
2-0	Detección de fallos en dos canales y seleccionar uno de ellos para encaminarlo a la salida en cada momento, atendiendo al modo de conmutación, al estado de fallo y a la prioridad que se haya asignado a cada canal	CUMPLE
3-0	Junto con los equipos, se permitirá el acceso a la versión del sistema operativo más actualizada y estable que se conozca, la cual implementará todas las funcionalidades obligatorias especificadas.	CUMPLE
4-0	La utilización de todas aquellas funcionalidades asociadas a requisitos establecidos como obligatorios en el presente pliego, podrán disfrutarse sin necesidad de adquirir licencias adicionales.	CUMPLE
5-0	El fabricante de los equipos proporcionará a NASERTIC información sobre el versionado del software, informando mediante notas los bugs corregidos y los cambios funcionales si los hubiera.	CUMPLE
6-0	Se debe garantizar la interoperabilidad de los equipos con otros fabricantes de los protocolos y servicios especificados en el presente capítulo.	CUMPLE
7-0	Todos los equipos suministrados para cada tipología solicitada en cada caso deberán ser del mismo fabricante y modelo, y deberán venir equipados con idéntica configuración de hardware y software.	CUMPLE
8-0	Los equipos deberán poder instalarse en un rack estándar de 19", con una altura máxima de 2 RU y profundidad máxima de 45 cms.	CUMPLE
9-0	Los equipos deberán venir equipados con los cables/conectores de conexión al suministro eléctrico necesarios para poder alimentar el equipo, bien sea mediante alimentación en corriente alterna o en corriente continua. Por tanto, el suministro deberá incluir todos aquellos accesorios (módulos, cables, conectores, ...) necesarios para alimentar el equipo en las condiciones de suministro que se especifican en cada caso.	CUMPLE
10-0	Ciclo de vida del producto: Toda los equipos suministrados deberán contar con una hoja de ruta de evolución de producto abierta, y en ningún caso se admitirá que estén incluidos en procesos de descatalogación, discontinuidad o fin de vida del fabricante.	CUMPLE
11-0	Garantía: Todos los equipos suministrados contarán con un período de garantía mínimo, de los equipos y del software asociado, de 2 años, a contar a partir de la recepción del suministro por parte de NASERTIC. La garantía incluye a los equipos, al software y a las configuraciones suministradas, en este último caso cuando las haya.	CUMPLE

12-O	Soporte. El adjudicatario prestará los siguientes servicios de soporte durante todo el ciclo de vida de producto, desde su suministro hasta el momento en que se produzca la discontinuación de la evolución del producto	CUMPLE
13-O	Gestión de reparaciones: El licitador, pondrá a disposición de NASERTIC un servicio de Gestión Centralizada de Reparaciones, a través del cual se canalizará y coordinará la reparación de cualquier componente averiado, de tal forma que la sustitución/recambio de piezas averiadas se lleve a efecto en un periodo máximo de 20 días laborables.	CUMPLE
14-O	Documentación. El contratista deberá entregar a la finalización de los trabajos la correspondiente documentación de los suministros realizados.	CUMPLE
Alimentación		
15-O	Conmutador automático seamless de señales de Transport Stream DVB.	CUMPLE
16-O	Detección de fallos en dos canales y seleccionar uno de ellos para encaminarlo a la salida en cada momento, atendiendo al modo de conmutación, al estado de fallo y a la prioridad que se haya asignado a cada canal	CUMPLE
17-O	Señal DVB-ASI - Formato de señal según norma EN 50083-9	CUMPLE
18-O	Señal DVB-IP - Según normas SMPTE 2022-1 y SMPTE 2022-2	CUMPLE
19-O	Interfaces de entrada : - Dos conectores de señal DVB-ASI situados en el frontal del módulo - Dos receptores de señal DVB sobre IP (UDP y RTP con y sin FEC) conectados a dos interfaces Gigabit Ethernet	CUMPLE
20-O	Interfaces de salida : - Dos conectores de señal DVB-ASI situados en el frontal del módulo - Dos receptores de señal DVB sobre IP (UDP y RTP con y sin FEC) conectados a dos interfaces Gigabit Ethernet	CUMPLE
21-O	Análisis de criterios de fallo de los canales de entrada son los definidos en la tabla First priority de la norma ETSI TR 101 290 V1.2.1 junto con la presencia de sincronismo de megatrama en modo DVB-T.	CUMPLE
22-O	Modos de conmutación : Automático, Semiautomático, Manual	CUMPLE
Controladora de comunicaciones y alarmas		
23-O	Supervisión de todos los módulos que se encuentran en un chasis registrando los cambios de estado que se produzcan en ellos	CUMPLE
24-O	Los equipos suministrados deben poder ser gestionados de manera centralizada y sin pérdida de funcionalidad mediante las herramientas de que Nasertic dispone en la actualidad: CA Spectrum Infrastructure Manager y CA Performance Center (compatibles con snmp v1, v2 y v3). El licitador deberá aportar sin coste adicional alguno el árbol MIB SNMP del equipamiento ofertado para su posterior integración con el sistema de gestión mencionado anteriormente.	CUMPLE
25-O	Un puerto Ethernet 10/100 Mbit/s para conectarse a red de gestión con funcionamiento Autonegociación de velocidad, full duplex/half duplex	CUMPLE
26-O	Interfaz web de gestión remota.	CUMPLE
Alimentación		

27-0	Doble Fuente de alimentación en modo conmutado para corriente alterna de 100 a 240 V AC. O alimentación conmutada de 48 V DC	CUMPLE
28-0	Control y supervisión remota a través de un módulo de comunicaciones	CUMPLE
29-0	Rango de tensiones nominales 100 a 240 VAC \pm 10 %	CUMPLE

3.2 Características técnicas valorables - Anexo II (Hasta 10 puntos)

En este apartado se revisa la tabla de aspectos valorables y puesta a disposición del contrato por parte del licitador. La tabla se encuentra en el Anexo II :

	Equipamiento IP-ASI	Puntos	Criterio de valoración	empresa	Justificación
	CONMUTADOR AUTOMÁTICO PARA SEÑAL DVB-ASI Y DVB- IP				
1- V	Posibilidad de establecer la prioridad de los canales de entrada.	1	Cumple	Albalá Ingenieros, S.A.	Página 5 del manual técnico del IPA2000C01 que acompaña a esta oferta. Sección "Descripción"- Párrafo Primero y Sección "Características" Párrafo segundo.
2- V	Ecualización automática de las entradas DVB-ASI	2	Cumple	Albalá Ingenieros, S.A.	Página 7 del manual técnico del IPA2000C01 que acompaña a esta oferta. Sección "Características"- Párrafo Octavo y Sección "Especificaciones", subsección "Entrada de señal DVB-ASI, línea quinta.
3- V	Indicadores de fallo en panel frontal para cada uno de los canales de entrada.	1	Cumple	Albalá Ingenieros, S.A.	Página 7 del manual técnico del IPA2000C01 que acompaña a esta oferta. Sección "Características"- Párrafo Noveno.
	Controladora de comunicaciones y alarmas				
4- V	Registro en fichero interno de los cambios de estado de los módulos que se encuentren instalados en el chasis	1	Cumple	Albalá Ingenieros, S.A.	Esta funcionalidad la da la opción de software TLE3001C02SW1 que se incluye en cada módulo TLE3001C02 de telecontrol y telesupervisión que equipa cada uno de los chasis que componen el suministro ofertado.

	Alimentación				
5- V	Indicador de funcionamiento en el panel frontal.	1	Cumple	Albalá Ingenieros, S.A.	Página 15 del manual técnico de la fuente de alimentación PSU2001C01 IPA2000C01 que acompaña a esta oferta. Sección "4.1 Descripción del panel frontal"
6- V	Ampliación a 5 años del plazo del plazo mínimo de garantía de los equipos suministrados exigido en los requerimientos generales obligatorios.		Ponderación lineal	Albalá Ingenieros, S.A.	No incluido en el suministro ofertado
7- V	Ampliación del plazo mínimo de garantía de los equipos suministrados hasta cubrir todo el ciclo de vida del producto.		Ponderación lineal	Albalá Ingenieros, S.A.	No incluido en el suministro ofertado
8- V	Ampliación de los servicios de soporte de los equipos suministrados más allá de los indicados en los términos expuestos en los requerimientos generales obligatorios.		Ponderación lineal	Albalá Ingenieros, S.A.	No incluido en el suministro ofertado
9- V	Ampliación del horario de soporte de los equipos suministrados más allá de los indicados en los términos expuestos en los requerimientos generales obligatorios		Ponderación lineal	Albalá Ingenieros, S.A.	No incluido en el suministro ofertado

	Gestión de reparaciones			
10-V	Reducción del plazo de gestión de reparaciones, mediante el envío de componentes o equipos de reemplazo de los averiados en un plazo inferior a 1 semana desde la tramitación de la orden de reparación.	Ponderación lineal	Albalá Ingenieros, S.A.	No incluido en el suministro ofertado

PUNTUACIÓN OBTENIDA	6	0	
----------------------------	----------	----------	--

El resumen de la tabla de la revisión realizada es:

	ALBALA
ASPECTOS VALORABLES	6

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 10 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	ALBALA
ASPECTOS VALORADOS		
1 Características Técnicas Valorables	10	6

TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	10	6
--	-----------	----------

En Pamplona, a 12 de Octubre 2022

Fdo. Iosu Errea Ederra
Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación